

EL CORREO DE BURGOS

Competencia recurre el decreto de las DO al dar el control a los consejos

La CNMC pide al TSJ que anule la decisión porque perjudica a los consumidores, encarece los productos y resta eficiencia económica ▶ Revela que la Junta no contestó a su requerimiento y ésta lo niega

VALLADOLID La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) acordó ayer impugnar ante el Tribunal Superior de Justicia de Cas-

tilla y León el artículo 49 del Reglamento de las denominaciones de origen (DO) y de las indicaciones geográficas (IGP) de calidad alimentaria de Castilla y León,

aprobado que otorga a los consejos reguladores el control de los productos. Competencia considera que esta decisión de la Junta perjudica a los consumidores, en-

carece los productos y resta eficiencia a la regulación. Este organismo público revela que la Junta no respondió a su requerimiento y ésta lo niega. **PÁGINA 17**

ELECCIONES

Ciudadanos, a la espera de «una llamada» para hablar de «trabajo» y de «cambio»

▶ Los tres escaños de Cs le permiten elegir entre entregar a PSOE o PP la Diputación, en la que VOX logra un diputado

▶ Igea ante el pulso de Villegas: «Esta región está cansada de 32 años de mayoría, clientelismo y soberbia» **PÁGINAS 9 Y 12 A 14**

El tabaco provoca el 80% de los ingresos en Neumología

BURGOS «El 80% de los ingresos están relacionados con el consumo de tabaco en una u otra medida». Así lo confirmó el jefe de servicio de Neumología del HUBU, Luis Rodríguez Pascual. «De cara al tratamiento de las enfermedades respiratorias el papel de atención primaria es bastante importante», explicó. **PÁGINA 3**

La Policía Local rescata el 092 para filtrar los avisos y activar la respuesta

PÁGINA 4

INFORME EUROPEO

Burgos, con 13.011,56 euros por habitante, tiene la mayor renta de la región y la novena de España

La capital más rica y con más empleo industrial

PÁGINAS 6 Y 7

ESPECIAL PERSPECTIVAS

Llega el momento de la inversión

CUADERNILLO



ISRAEL L. MURILLO

SANCHO SE TOPA CON UNA OFERTA ARGENTINA CASI DEFINITIVA

Antonio Caselli parte con ventaja en la jornada decisiva para la venta del Burgos CF / La directiva escoge hoy **PÁGINA 18**

CASO ARANDINA

La defensa de Lucho usa que padece TDAH como prueba de inmadurez

Envía a la jueza un informe psicológico para invalidar el test forense / La familia de la menor teme más retraso

ARANDA Los abogados del exfutbolista de la Arandina Carlos Cuadrado, alias 'Lucho', presentaron el viernes un nuevo informe psicológico que contradi-

ce su test de madurez que dice que es «sustancialmente superior a la denunciante» y alega que obedece a un sistema cognitivo «simplista, cortoplacista, primitivo e infantil». **PÁG.11**

ES LA TARDE DE DIETER

De lunes a viernes, de 16 a 19 h.

Dieter Brandau

esRadio Castilla y León

Burgos 92.9 FM - Aranda de Duero 91.6 FM